



CORDOBA, 02 JUN 2016

VISTO:

Los vencimientos de concurso del Personal Docente de esta Facultad, que se producirán durante los meses de julio y agosto de 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho personal se encuentra en proceso de Carrera Docente, según lo dispuesto por la Ordenanza N° 06/08 del Honorable Consejo Superior.

Que los Docentes involucrados se encuentran en la etapa de presentación de sus carpetas de antecedentes para ser sometidos a la evaluación correspondiente para su posterior elevación al Honorable Consejo Superior.

Que en virtud de ello corresponde prorrogar sus designaciones por el término de un año contados a partir del vencimiento de cada concurso, y hasta tanto se cuente con el acto resolutivo del Honorable Consejo Superior, que resuelve sobre cada evaluación.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Mantener las designaciones por concurso por el término de un (01) año contado a partir del vencimiento de concurso, del personal Docente que se detallan a continuación, según cargos y cátedras:

PROFESOR TITULAR DEDICACION EXCLUSIVA:

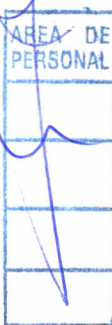
LEGAJO	DOCENTE	CATEDRA	DESDE
37077	ROSELLINI, Fernando	Diseño Industrial III "B"	01/09/16

PROFESOR ASISTENTE DEDICACION EXCLUSIVA:

LEGAJO	DOCENTE	CATEDRA	DESDE
37837	CUADRADO, María Veron	Teoría y Métodos "B"	24/08/16
23633	MAYORGA, Adriana	Sist. de Representación I	11/08/16

PROFESOR TITULAR DEDICACION SEMIEXCLUSIVA:

LEGAJO	DOCENTE	CATEDRA	DESDE
26603	FARACI, Mariano	Arquitectura I "A"	03/08/16
26426	CALVIMONTE, Raúl	Morfología I "B"	01/09/16





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



arquisur

PROFESOR ADJUNTO DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA:

LEGAJO	DOCENTE	CATEDRA	DESDE
23929	MOISO, Enrique	Arquitectura II "B"	09/08/16

PROFESOR ASISTENTE DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA:

LEGAJO	DOCENTE	CATEDRA	DESDE
34362	CECONATO, Diego	Arquitectura I "A"	08/08/16
37556	CANAVESE, Alejandro	Arquitectura I "C"	07/08/16
27287	SONEIRA, Alejandro	Arquitectura II "A"	08/08/16
39811	BRAVO, Augusto Oscar	Arquitectura II "A"	08/08/16
29796	ROQUE, Susana Irene	Arquitectura III "A"	08/08/16
34434	CAPOROSI, Celina	Arquitectura VI "B"	08/08/16
27282	CIVALERO, Roxana	Historia de la Arq. III "B"	03/08/16
37693	DÍAZ, Fernando	Intr. a la Historia "A"	08/08/16
32426	BETTOLLI, Mariana	Intr. a la Historia "A"	08/08/16
80347	ARRIAZU, Liza María	Intr. a la Historia "A"	08/08/16
31415	NICASIO, Cristina	Sist. Gráficos Expresión "B"	08/08/16
35101	PRIOTTI, Sergio Walter	Sist. Gráficos Expresión "B"	08/08/16
41650	GOLDES, Enrique	Diseño Industrial III "A"	08/08/16
37344	SARNAGO, Esteban	Diseño Industrial III "B"	08/08/16
42916	CASTRO, Gerardo	Sist. de Representación I	11/08/16

ARTICULO N° 2: Aquellos Docentes que se detallan en la presente Resolución y que se encuentren en condiciones de Jubilarse o hayan iniciado el trámite correspondiente, la prórroga que se menciona en el artículo N° 1, queda condicionada al otorgamiento del Beneficio Jubilatorio.

ARTICULO N° 3: La presente resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO N° 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

682-16